

 PEÑA BLANCA <small>CASA DE CONJUNTO RESIDENTIAL</small> METROPOLITANA	Reunión: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	No: 07-2022	Pág. 1 / 3
	Lugar: Salón Social	Fecha: 28 de Julio 2022.	Hora Inicio: 7:30 pm.

Asistentes		Invitados	
1.	Luis Fernando Correa. Casa 86		
2.	Jhon Freddy Murillo. Casa 95.		
3.	Blanca Leticia Caro. Casa 71.		
4.	Reinaldo Endo Casa 84.		
5.	Johana Segura. Casa 88.		
6.	Luis Carlos Miranda. Casa 32.		
7.	Jhon Correa. Casa 105		
8.			

Orden del Día.	
1.	Verificación del quórum.
2.	Lectura y aprobación del orden del día.
3.	Revisión cambio de administrador.
4.	Proposiciones y varios.
5.	Cierre de la reunión.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN.
ACTA No 07-2022**

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En la ciudad de Cali, siendo las 7:30 pm, del día jueves 28 de julio de 2022, en reunión presencial en el salón social del Conjunto, se reúnen: el consejo de Administración, conforme a la convocatoria realizada en mutuo acuerdo por todos los consejeros.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Sr. Jhon Freddy Murillo miembro y presidente del consejo de Administración del Conjunto, abre la sesión, pone en consideración el orden del día presentado el cual es aprobado por unanimidad por todos los presentes, se concluye que existe quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Una vez presentado y revisado del orden de día, se procede a desarrollar los puntos arriba descritos contando con la aprobación del mismo por parte de los consejeros de administración.

3. REVISIÓN DEL TEMA CAMBIO DE ADMINISTRADOR

El presidente del consejo de Administración el Sr. Jhon Freddy Murillo, toma la palabra para realizar la exposición y poner en consideración la necesidad de realizar el cambio del responsable de la administración del conjunto Peñablanca, a la fecha está a cargo del Sr. German Ñustes, a continuación se enumeran los motivos enunciados por los diferentes miembros del consejo:

- Se trae a colación los comentarios realizados en la asamblea y asamblea extraordinaria donde fue expuesto por diferentes propietarios las inconformidades frente a los servicios prestados por el administrador, en cuanto al no cumplimiento de los horarios de atención, la falta de supervisión y la exigencia del cumplimiento de las normas.
- En la presentación y selección de proveedores o contratistas para la ejecución de los trabajos de la unidad se observa la ausencia de la presentación de las tres (3) cotizaciones lo cual fue solicitado por los diferentes miembros del consejo de manera reiterativa.
- Baja supervisión y exigencia en la entrega satisfactoria de los obras que se realizaron en la unidad, como son: elaboración del techo del área de domicilios, elaboración y cambio de tapas de las cajas de inspección, losas para los parques infantiles. Por lo que actualmente se encuentra en proceso de cumplimiento de garantías por parte del contratista el Sr. Luis Carlos Monsalve.

Al igual, que las falencias que se han venido evidenciando en los arreglos para la certificación de la puerta vehicular, frente a las exigencias de las garantías.

Teniendo en cuenta lo expuesto el Sr. Reinaldo Endo, la Sra. Johanna Segura, y la Sra. Blanca Leticia Caro y demás miembros del consejo, se indica que es necesario poner en consideración y tomar una determinación como Consejo de Administración, de si se le pasa la carta protocolaria o se continúa con los servicios del administrador actual, para ello se propone que el punto final de la reunión sea la pregunta:

¿Ante las novedades ya conocidas en la prestación de los servicios del Sr. Administrador el Sr. German Ñustes, está de acuerdo en hablar con él y pasarle la carta protocolaria o dar continuidad con sus servicios?

Al efectuar la pregunta, se obtiene por unanimidad por parte de los miembros del consejo asistentes que se realice comunicación con el Sr. Administrador German Ñustes y lograr que en mutuo acuerdo se de cancelación a la prestación de servicios, formalizándolo con la entrega de la carta protocolaria. Dando terminación a partir del 31 de Agosto de 2022.

Por lo tanto se realiza la apertura de búsqueda de hojas de vidas y propuestas comerciales para el

cargo de Administrador de la unidad Peñablanca.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS:

Se propone realizar la selección de cinco hojas de vida y propuestas comerciales, y de estas escoger la terna que pasará al proceso de entrevista y selección del nuevo administrador y quien tendrá a su vez las funciones de Representante Legal del Conjunto Residencial Peñablanca, NIT 900.538.450-6, carrera 100 # 34- 65 Etapa I y II, B. Valle del lili

En la Presente Reunión se asignan las siguientes tareas y/o compromisos:			
#	Tarea y/o Compromiso.	Fecha.	Responsable.
1.	Realizar comunicación con el Sr. Administrador German Ñustes para llegar aún acuerdo en la terminación del contrato de prestación de servicios. Presentación de carta protocolaria.	29/07/2022	Sr. Presidente del consejo Jhon Freddy Murillo.
2.	Realizar la búsqueda y convocar a los interesados a participar en el proceso de selección para el cargo de Administración del conjunto Peñablanca.	05/08/2022	Consejo de Administración.
3.	Verificación de referencias y experiencia de los candidatos seleccionados.	08/08/2022	Sr. Consejeros Blanca Leticia, Johanna Segura y Jhon Freddy Murillo.
4.	Citación a entrevista para el 11 de Agosto a las 7:00pm con intervalos de 30 minutos a las personas de la terna seleccionada.	10/08/2022	Sr. Presidente del consejo Jhon Freddy Murillo.

Siendo las 8:30 pm se da por terminada la sesión

Jhon Freddy Murillo.
Presidente de Consejo de Administración.

Nini Johanna Segura
Consejo de Administración.

Acta	Elaboró	Johanna Segura	Revisó: Blanca Caro	Aprobó: Jhon Freddy Murillo
	Consejera		Consejera	Presidente consejo